



17 de agosto de 2021
Circular SEP-24-2021

Señoras(es) Directoras(es)
Programas de Posgrados - SEP

Estimados (as) señores (as):

La Comisión de Direcciones y Decanaturas de Posgrado de CONARE conformó una Subcomisión Técnica, con el propósito de trabajar en forma conjunta con el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP), para desarrollar estudios de seguimiento a personas graduadas de posgrado, con la intención de complementar el análisis del ciclo formativo, de los estudios de seguimiento a personas graduadas de grado (Bachillerato y Licenciatura) y pregrado (Diplomado) que actualmente lleva a cabo OLaP.

La investigación que se plantea busca actualizar las características personales, académicas y laborales de las personas graduadas de los posgrados en las cinco universidades estatales costarricenses, que se recopilaron mediante la Boleta de Nacional de Graduación y generar trazabilidad de la información en dos momentos diferentes (la graduación y años después de ésta). Esta información es de suma utilidad para los procesos de autoevaluación o acreditación de los posgrados.

Este estudio pretende lograr los siguientes objetivos específicos:

1. Caracterizar a las personas graduadas de posgrado según el perfil sociodemográfico, académico y laboral en el periodo 2017-2019.
2. Diagnosticar el grado de satisfacción actual percibido por las personas graduadas sobre la formación que recibieron en el posgrado y su relación con el ámbito laboral en el que se desempeñan.
3. Determinar los aportes de las universidades estatales a la sociedad, mediante el ejercicio profesional de las personas graduadas de sus posgrados. (producto de investigaciones, publicaciones, aportes en política pública, patentes, acción social, entre otros)





4. Identificar las dinámicas de vinculación profesional que mantienen las personas graduadas con la universidad y el programa de posgrado del cual se graduó.

La técnica de recolección de información será un cuestionario autoadministrado en línea, previo consentimiento informado, por medio de la plataforma LimeSurvey, además de entrevistas telefónicas en aquellos casos que así lo prefieran. El cuestionario fue validado por personas de las cinco universidades públicas y, en el caso del SEP-UCR, por las personas representantes de área.

Para iniciar el trabajo de campo en setiembre próximo es de suma importancia contar con los datos de contacto actualizados (correos electrónicos y números telefónicos) de las personas graduadas de posgrado en el periodo 2017-2019. Por esta razón, me permito solicitar su colaboración con el fin de disponer de esta información en el formato que se adjunta (en Excel u Open Calc).

Por favor remitir el archivo a Erika Moya Vargas a la dirección electrónica emoya@sep.ucr.ac.cr a más tardar el próximo miércoles 25 de agosto.

Oportunamente se les informará acerca de la fecha de inicio y otros aspectos de interés sobre este estudio.

Atentamente,

 Firmado
digitalmente

Dr. Adrián Vergara Heidke
Sistema de Estudios de Posgrado
Decano a.i

EMV

C.

Archivo

Adjunto: Formato datos de contacto personas graduadas posgrado UCR.xls